

ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Programa de Reconocimiento
al Exonerado Político
atr.

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
06 JUL. 2009
DIVISION
TOMA RAZON Y REGISTRO
REGISTRADO

113

Ministerio del Interior
Oficina de Partes
10 JUL. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

DECLARA CALIDAD DE EXONERADO POLITICO Y
CONCEDE BENEFICIO QUE INDICA

RESOLUCIÓN NUMERO 05008

Santiago, 04 de Septiembre de 2003

VISTOS:

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

Depart. Jurídico	
Dep. T:R: Y Regist	
Depart. Contabil.	
Sub. Dep. C. Central	
Sub. Dep. E. Cuenta	
Sub. Dep. CP. Y Bienes Nac.	
Depart. Auditoría	
Depart. V:O:P:U:y T.	
Sub. Depto. Municip.	

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 8 de la Constitución Política de la República de Chile, en el artículo 26° de la Ley N° 15.386, en los artículos 3° y siguientes de la Ley N° 19.234 modificada por la Ley N° 19.582 del 31 de Agosto de 1998, en el Decreto Supremo N° 1.928 del 25 de Noviembre de 1981, en el Decreto Supremo N° 754 del 3 de Junio de 1994, en el Decreto Exento N° 116 del 9 de Marzo de 1995 y en el Decreto Supremo N° 725 del 24 de Marzo de 1995 modificado por el Decreto Supremo N° 1.301 del 2000, todos del Ministerio del Interior; Decretos Supremos N° 39 de 1999 y N° 1 del 2000 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Decretos de Hacienda N° 1.608 de 1998, N° 1.643 de 1999 y N° 2735 de 2000, Resolución N° 55 de fecha 24 de Enero de 1992, modificada por la Resolución N° 64 del 15 de Febrero de 1996 de la Contraloría General de la República; los informes individuales emitidos por el Instituto de Normalización Previsional; el informe favorable emitido por la Comisión Especial a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 18.056, y

CONSIDERANDO:

1° Que la Comisión Especial antes referida informó favorablemente respecto al carácter político de la exoneración de que fue objeto DOÑA : MARIA XIMENA VALDES ECHENIQUE RUT 005197818-8 de FUNDACION NIÑO CHILENO

2° Que, conforme al informe emitidos por el Instituto de Normalización Previsional dicha persona reúnen los requisitos para acceder a los beneficios que contempla la Ley N° 19.234.

3° Que, el beneficio otorgado debe reajustarse al :
01 de Diciembre de 1999
01 de Diciembre de 2000
01 de Diciembre de 2001
01 de Diciembre de 2002

REFRENDACION
Ref. por \$
Imputación
Anot. Por
Imputación
Deduc. Dto

DEVUELTO CON OFICIO
27. OCT. 2003. 048077

TOMADO RAZON
Por Orden del Contralor
General de la República
8 JUL 2009
SUB JEFE DE SUBDIVISION
SEGURIDAD SOCIAL
DIV. DE TOMA DE RAZON Y REGISTRO

RESUELVO :

ARTICULO PRIMERO: Declárese que DOÑA :
MARIA XIMENA VALDES ECHENIQUE RUT 005197818-8 tiene
la calidad de exonerada política:

ARTICULO SEGUNDO: Concédese a dicha persona
el beneficio de Pensión No Contributiva que ha sido determinado
por el informe emitido por el Instituto de Normalización
Previsional.

- El monto inicial de la franquicia ascenderá al
01 de Septiembre de 1999 a \$ 82,361

Reajustar al :	01 de Octubre	de 1999	\$	90,361.
	01 de Diciembre	de 1999	\$	92,674.
	01 de Diciembre	de 2000	\$	97,011.
	01 de Diciembre	de 2001	\$	99,988.
	01 de Diciembre	de 2002	\$	102,947.

ARTICULO TERCERO: El mayor gasto fiscal que
represente esta Resolución, se financiará con transferencias del
item 15-08-01-24-30-002 de la partida del Tesoro Público del
presupuesto vigente.

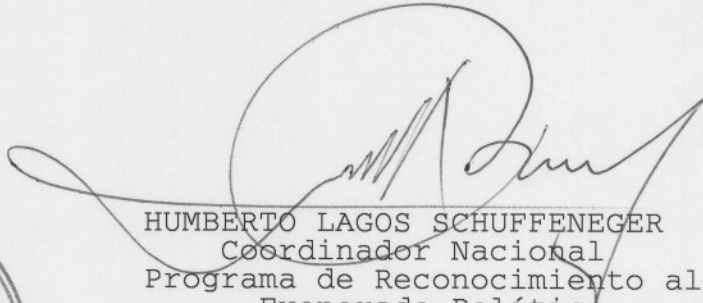
ARTICULO CUARTO : Las imposiciones que el
titular de esta pensión registre en el antiguo sistema de
pensiones, entre la fecha de exoneración ocurrida el 31 de
Agosto de 1974 y el 10 de Marzo de 1990, se entenderán
consumidas en el presente beneficio y no serán útiles para
configurar otros.

ARTICULO QUINTO : Las sumas que adeuda el
exonerado político por concepto de pago de imposiciones por
subrogación o retrospectivas, por el total de períodos de
007 meses, que asciende a \$ 281,387. Este Servicio se hará
cargo de ello con las prestaciones de seguridad social que le
adeuda al interesado.

TOMESE RAZÓN, ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.




HUMBERTO LAGOS SCHUFFENEGER
Coordinador Nacional
Programa de Reconocimiento al
Exonerado Político